

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.470.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscription: Capital, un mes. 1,00  
Provincias, trimestre. 3,50  
Pago Portugal, id. 4,50  
Extranjero, id. 6,50  
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves, 5 de Noviembre de 1908.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55  
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . ptas. 0,05  
Tercera id. . . . . » 0,15  
Precio de línea) Primera id. . . . . » 0,50  
é inserción. Reclamos y gacetas. » 0,25  
Remitidos, comunicados, y esquelas, á precios convencionales.

## «La Oriental», Peluquería DE

### CASIMIRO MANSO BURAYA

Este moderno establecimiento cuenta con salón espacioso y servicio de tocador esmerado.

Se confeccionan postizos y crepés desinfectados, á precios económicos.

San Torcuato, 17, Zamora.

### EDUARDO PEREZ PIORNO

antes (Hijos de Puga).

Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.

Chorizo de Boales, de Amando Cacho.

MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

### LA VALENCIANA

ESTERERIA Y COMESTIBLES

Conservas de pescados, de frutas y legumbres arros bombeta de Valencia, cafés torrefactos de la Estrella, Hacienda, Puerto Rico y caracolillo, galletas Olibet, peladillas de Alcoy, vinos y licores. Ensamblados todos los días.

SANTA CLARA, 13, ZAMORA

### Carmen Garrigós Sevilla

Confección de CORSES á la medida, cómodos, elegantes, higiénicos; corsés propios para embarazadas, de ballena de búfalo.—Se sirven los encargos en 24 horas.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal. ZAMORA.

Antigua casa de los

### Hijos de Hernández.

La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el completo surtido para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos Comenros, Bohemios, Húngaros y Cingaros, y en Imperis, desde la forma más corriente á lo más exajerado de las marcas G. B. Borsalino, Tress, Christy, Howison, G. B. Valera, etc., Ricci, Marti y otros.

En sombreros seda, copa y para sacerdote, tiene los últimos modelos é igualmente en gorras desde el fabuloso precio de 0,90 hasta las mejores Ingleas de 12 pesetas.

Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en todos los artículos.

Precio fijo.—Renova, 9.

### TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA

### Cándido Calvo y Compañía

SANTA CLARA, 22

Se construyen en mármoles y demás piedras: panteones, mausoleos, lápidas, fuentes, lavabos, embalsados y toda clase de trabajos tanto para cementerios como edificios.

Fregaderos y escaleras de mármol natural y comprimido.

## CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES

### SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

GRATIS A LOS POBRES. LUNES Y JOEYES, DE CUATRO A CINCO

Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

## TOMAS AZNAR E HIJOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

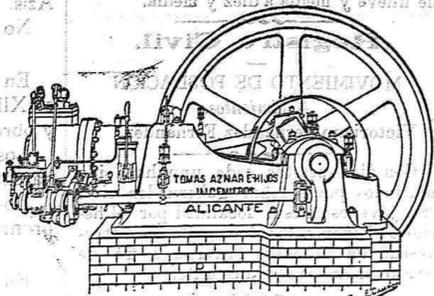
ALICANTE

Grandes talleres de fundición, construcciones y calderería

TALLERES Alicante y Barrio de Benalúa

OFICINA CENTRAL PASEO DEL DR. GADEA

Apartado, núm. 1.



## MOTORES A GAS POBRE

Gran economía.—Gran sencillez.—Construcción esmerada.—sin peligro de explosión.—No necesitan servicio permanente.—La fuerza motriz más barata.—Instalaciones de elevación de aguas.—Recientemente ha hecho esta casa, la importante instalación de Villaralbo, para el canal de la ASUNCION.

Pidanse catálogos y presupuestos.

## El Aguila Negra

Corrección, Café Económico y Fábrica de Gasosas. GERARDO INESTAL

6, VIRIATO, 6.

KoKi, refresco de gran novedad; Vermouth á la Sola Water.

Venta exclusiva en esta casa.

## CACHARRERIA

FRANCISCO MARTIN SANTA CLARA, 10.

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un variado surtido en loza fina y ordinaria, á precios económicos.

No confundirse.—Santa Clara, 10.

## DE FELIPE MARCOS

Castelar, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo á los últimos figurines de París y Londres.

Elegancia, prontitud y economía, es el lema de esta casa.

## LA PERLA

Confitería y Pastelería DE FRANCISCO MONRABAL

RUA, 7.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en dulces finos y pastas de todas clases.

Galletas Olibet, chocolates de Astorga, vinos y licores.

Pasteles variados á una peseta veinte céntimos docena.

Se hacen toda clase de encargos á precios económicos.

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

y reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles, asuntos judiciales y administrativos; de

## CALVO Y COMP.

CARCABA, 38

Cuerpo consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionista.

## CONVIENE SABER

Que al necesitar Alfombras y Tapices no pierde el viaje al venir á Madrid y visitar los grandes Almacenes de Alfombras, los más surtidos y más económicos de España.

ALFOMBRAS.—HERMANOS FERNANDEZ

Esparteros, 3, Madrid.

## NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Arribas Gómez, y con asistencia de los concejales señores Rueda, Sánchez, Alvarez, Calonge y Luermo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Calonge formuló varios ruegos, siendo el más importante, el que formuló pidiendo que la presidencia hiciera algunas gestiones para fomentar la Semana Santa en Zamora.

La alcaldía prometió ocuparse, de la petición del señor Calonge, y á tal fin convocará inmediatamente á los tenientes de alcalde que con el señor Arribas forman la Comisión de festejos.

El señor Alvarez ruega y así se acuerda, el colocar varias luces en el pabellón principal del matadero público.

### Asuntos de oficio.

Pasó á informe de los letrados señores Prieto Losada y Zorilla, secretario y depositario respectivamente del Municipio, la resolución del señor gobernador civil disponiendo la devolución de la fianza al ex-contratista de cédulas personales don Victorino Baños, por no haber cumplido las dos partes con las cláusulas del pliego de condiciones.

También se da cuenta de otra disposición excluyendo del impuesto de cédulas á los agentes de vigilancia de esta capital. Por el señor secretario se dió lectura á una comunicación del arquitecto señor Ferriol, manifestando que procede el cierre definitivo del depósito de cadáveres y sala de entosias del cementerio de San Atilano, por amenazar ruina inminente.

La corporación se da por enterada, y acuerda suplicar nuevamente á los representantes en Cortes, que gestionen la autorización para vender la lámina que posee el Ayuntamiento, y poder construir los dos edificios.

Así mismo se acuerda darles las gracias por el interés que demuestran en pro de los intereses de Zamora.

Se designa al señor Alvarez para que represente al Ayuntamiento en la Junta de gastos carcelarios.

### Orden del día.

Quedó sobre la mesa una comunicación del secretario señor Prieto Losada, recordando la obligación que tiene el Ayuntamiento de revisar á fin de año las listas de familias que disfrutan de la beneficencia municipal.

Se acordó satisfacer á la empresa de aguas algunas cantidades que le adeudaba el municipio por recomposición de las fuentes automáticas y tendido de tubería en la Avenida de Requejo.

Se aprobó el acta de tira de cuerdas de la casa núm. 7 de la plaza de Fray Diego de Deza y el plano de alineación de los solares de la ronda de San Pablo á Santa Clara, el cual se expondrá al público por término de quince días.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

## VIDA POLITICA

Armonías ministeriales.

El interés del día de hoy procede de fuera aun cuando nuestra vida política también ofrece abundantes notas al comentario.

En las últimas horas de cotización la Bolsa ha experimentado esta tarde una sacudida de pánico, repercusión inconsciente de alarmantes rumores circundados en los Centros bursátiles de París y Londres.

Aparte este asunto, y aplazada hasta mañana la discusión de los presupuestos y, por consiguiente, la protesta que, á nombre de las minorías liberal y democrática, consignará el señor Moret contra el procedimiento insólito de comenzar el examen de la más transcendental de todas las leyes sin estar ultimados los dictámenes de la Comisión, el clou de la tarde ha sido el discurso del señor Urzáiz contra el proyecto de alcoholes.

Una vez más, como cuando la discusión de la ley de azúcares, el señor Urzáiz ha ofrecido hoy el interesante y plausible espectáculo de que del seno de la propia mayoría salga una voz acusadora de las torpezas del Gobierno.

El señor Urzáiz, espíritu recto cuyas convicciones rompen el freno de toda disciplina, ha comenzado su discurso declarando que prefiere la soledad á las malas compañías.

El caso actual—añadió—es análogo al

del proyecto de azúcares; otro atentado á la libertad del trabajo, por el empeño suicida de convertir en objeto de renta la producción de alcohol, que aceptado el criterio de la libre destilación, podría evitar la ruina de nuestra agricultura.

Y es preciso que de entre los mismos monárquicos salga una voz sincera que advierta á las instituciones del riesgo que entraña el olvido con que proceden de los gobernantes respecto de los intereses más caros al país.

Si los contribuyentes advirtieran el perjuicio que les produce el monopolio del azúcar, que sin producir al Tesoro más que diez millones de aumento en la recaudación, impone al consumidor una pérdida anual de treinta millones de pesetas, ¡sabe Dios—exclamaba el señor Urzáiz—dónde irían á parar los gobernantes!

El discurso del ilustre exministro de Hacienda conservador prestó á la Cámara la animación y el interés de que carecía hace mucho tiempo.

El Congreso, concurrido como pocas veces, siguió con religioso silencio la palabra del señor Urzáiz y fué enorme la impresión que produjo, singularmente en la mayoría, tan severa catilinaria.

No digamos al ministro de Hacienda, el cual procuró en su réplica levantar el decaído espíritu de la hueste conservadora, negando con enérgico acento que en el artículo 23 del proyecto pretendiese alevosamente hacer prevalecer sus convicciones, porque si de ello fuese capaz, agregó el señor González Besada, no sería digno de sentarse en el banco azul ni siquiera de penetrar en la Cámara.

Con decir que el ministro de Hacienda se creyó en el caso de protestar en plena Cámara de que un correligionario suyo tan autorizado prejuzgase en el concepto público la próxima ley y prestara fuerza á la sospecha de que el Gobierno ampara bastardos intereses, queda evidenciada la gravedad del discurso pronunciado esta tarde por el señor Urzáiz y el consiguiente quebranto de la situación conservadora. Porque el acto de hoy equivale á una disidencia con escándalo.

El Corresponsal.

Madrid, 4—11—1908.

## Sección literaria.

### TODO JUNTO

Es una Flor. No la cojas con tu primorosa mano.

Entre sus pintadas hojas se oculta feo gusano.

Es un rubí. No porfies por poseerlo, mi amada.

Como todos los rubies, es una piedra tallada.

Es un pájaro. No tiendas tus dos manos con anhelo.

Cuando alcanzarlo pretendas se perderá en raudó vuelo.

Es una nube. No quieras mirarla siempre, bien mío.

Esas gasas volanderas se esfuman en el vacío.

Es una estrella. No intentes recrearte en sus reflejos.

Pon tus miradas ardientes en luz que no esté tan lejos.

Es la brisa. No te venzas de la brisa á los antojos, que descompones tus trenzas y te hace cerrar los ojos.

Ya te darán mis amores, entre besos y sonrisas, aves, rubies y flores, estrellas, nubes y brisas!

NARCISO ALONSO CORTÉS.

### El servicio de Beneficencia.

La Gaceta publica hoy una Real orden circular, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que los gobernadores civiles formulen anualmente una Memoria, en el mes de febrero, sobre el estado de la Beneficencia provincial, municipal y particular, haciendo constar, en cuanto á las primeras, los gastos causados en su sostenimiento, recursos propios, subvenciones ó consignaciones en los presupuestos respectivos que se destinaron á satisfacerlas, y número de enfermos desvalidos ó acogidos á que se ha prestado asistencia; y respecto á las fundaciones de Beneficencia particular, si funcionan normalmente ó causas que lo impiden, trabajos ó gestiones realizados por las Juntas y su resultado en lo que se refiera á su regularización y la de su patronazgo, cobro de rentas, intereses y pensiones de censos, investigación de bienes y litigios que tengan pendientes.

2.º En vista de dichos antecedentes y de los demás que considere conveniente

reclamar, el director general de Administración los resumirá en una Memoria, que habrá de publicarse en la Gaceta de Madrid, y propondrá ó adoptará las determinaciones que estime indispensables para regularizar los servicios ó remediar las deficiencias que advierta.»

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 5—6'10 m.

### Suicidio de un periodista.

Dicen de Lisboa que en la redacción del periódico *O Mundo* se suicidó ayer, disparándose un tiro en la cabeza, el periodista republicano Alberto Cutá.

### El proyecto del régimen local en el Senado.

La Comisión de la Alta Cámara que entiende en el proyecto de Administración local, espera el regreso del presidente del Consejo para conocer su opinión respecto al dictamen que se le remitió, y como el señor Maura llegará el día 7, es casi seguro que hasta muy entrada la semana próxima no pueda quedar sobre la Mesa, aplazándose quizás la discusión mucho más de lo que algunos suponen.

### La excursión regia.

Comunican de Barcelona que en Esparraguera se celebró ayer tarde un banquete en el Círculo de obreros, tomando asiento en la mesa el Rey, el señor Sedó, las autoridades de Esparraguera y los acompañantes del Monarca.

Durante la comida, un coro de trabajadores cantó el *Clorío á España*, una sardana y otros números de música, que fueron muy aplaudidos.

### Los carlistas madrileños.

Algunas personalidades carlistas de esta Corte, se reunieron anoche en fraternal banquete para celebrar la fiesta onomástica del duque de Madrid.

El domingo próximo celebrarán esta misma fiesta con una función religiosa y un banquete oficial en el Círculo del partido.

### Justa petición.

El señor Salaberrí diputado de la minoría carlista, se propone reproducir al discutirse el presupuesto de Gracia y Justicia, el voto particular que mantuvo el año anterior pidiendo aumento de haberes en los sueldos del clero rural.

Sánchez Ortiz.

### Instrucción pública.

Se encuentran vacantes en esta provincia:

En Zamora, la auxiliaría de la graduada de niños, con 1.100 pesetas.

La escuela de Coresas, con 825 pesetas; Cañizal, con idem; la de Morales de Toro, con idem.

Zamora, la Regencia de la graduada de niñas, con 1.625 pesetas.

La escuela de Fuentesatco, con 1.100 pesetas; la de Fermoselle, con la misma dotación; la de Villamayor de Campos, con 825, y la de párvulos de Fuentelapeña, con 825 pesetas.

## LA DANZA DE LAS HOJAS

Llegó la otoñada y con ella el cielo gris y el viento de muerte: De muerte, porque arranca las hojas que mustias y amarillentas, cuelgan del árbol que el viento se encarga de desnudar de lo que algún tiempo fué su hermosa vestidura, ahora no son sino andrajos y harapos que el tiempo hizo... Cayeron al suelo, para ser juguete del viento, que las arrastra, que con ellas juega llevándolas como trofeo de su victoria en su brutal carrera, haciéndolas girar en vertiginosa vorágine mezcladas con nubes de polvo que ha de ser su mortaja; haciendo que su roce en el suelo produzca melodías que son de muerte, canciones que son el adiós á la vida que se les fué, lamentos por sus galas que se marchitaron.

En danza bulliciosa marchan empujadas por el cierzo helador, que las amonтона unas veces en sucia rinconada, las arrastra otras á cacoquimia callejuela, hasta que un fuerte empuje del tirano que las martiriza, las lanza á gran altura

ra para separarlas luego; á las que se miraron como hermanas en una misma rama; á las que sombrearon el mismo bosque; á las que vistieron de verde ropaje la floresta; y allí marchitas, en el mismo suelo en que dieron sombra, en el mismo bosque en que las vio nacer, yacen sin su verde ornamento, secas, rotas y deformadas por la danza á que el viento las obligó.

LOS ASESINOS DE LOS CIVILES

Madrid 4—11 mañana.

Conejero y «El Cojo», declaran.

Telegrafían de Sevilla que el juez militar interrogó ayer á los criminales Juan Martín, Cojo de Bailén y Romualdo Conejero, diciendo éstos que la culpa del asesinato la tuvo el Herrero.

Este se llevó el dinero de todos. Los asesinos cuentan muchas calamidades, y dicen que infinidad de veces estuvieron próximos á la Guardia civil, logrando huir sin ser vistos.

Comprando alpagatas.

Dice Juan Martín, que á los cinco días de dar muerte á los dos guardias civiles, los tres foragidos estuvieron en Aguadulce, comprando unas alpagatas.

La vendedora los conoció, denunciándolos á las autoridades, cuando ya habían logrado ponerse en salvo.

Relatando el asesinato.

El Cojo de Bailén relata con gran minuciosidad cómo fueron asesinados los guardias Antonio Rodríguez y Jerónimo Ramírez, diciendo que Herrero fué quien los desarmó y asesinó.

Conejero y el solamente hicieron que sujetar á los guardias para que el otro compañero pudiera mejor ejecutar el crimen.

Después de ver á los guardias en el suelo del vagón huyeron, y en el primer cortijo que encontraron, ó sea El Cuervo, robaron, valiéndose de amenazas, tres caballos, siendo perseguidos por el dueño.

Viéndose comprometidos, los criminales hicieron frente á su perseguidor apuntándole con los fusiles hasta que retrocedió.

Las familias.

Las familias de los presos Romualdo Conejero y Juan Martín, residen en Sevilla y se hallan presas de horrible sufrimiento.

Ambas tienen grandes esperanzas de obtener el indulto para los desdichados criminales.

El padre de El Cojo de Bailén, defendiendo á su hijo y de lo ocurrido culpa á sus compañeros que lo pervirtieron.

Conejero llora.

Laureano Conejero, que como dije ayer ocupa el mismo calabozo que el Francés, no cesa de llorar, hallándose abatidísimo.

Rechaza los alimentos que le sirven.

La ejecución.

En Sevilla se cree que los foragidos serán condenados á muerte, y la ejecución de los mismos se verificará en aquella población.

Se activa el sumario.

Sánchez Ortíz.

Ecos sanabreses.

Carta segunda.

Querido Pepe: No debo ocultarte la satisfacción inmensa de que está poseído mi ánimo, al llegar este supremo instante que me obliga á llamarte simpático amigo.

No vacilo, pues, en escribirte una segunda carta, demostrando en ella mi fidelidad para contigo, tanto por lo bien que sabes guardar los secretos que te son confiados, como por la buena fe con que acoges mis escritos, sin otras pretensiones más que la de ponerte al corriente de los innumerables desaguisados que se están cometiendo en un país por el que creo sientas también predilecto cariño.

Pues bien; querido Pepe. Con motivo de la posibilidad de que el cólera, esa enfermedad que hoy invade á los infelices rusos y asiáticos, dé un salto y se nos presente en España, cuando menos lo esperamos, los periódicos no se cansan de pedir á gritos que se barra mucho y bien, que se fumigue y se desinfecte; en una palabra, que la higiene recobre á to-

do trance su imperio perdido y sean sus preceptos cumplidos.

Todo esto es justo y bueno y merece cumplirse para sanear al mundo físico de los miasmas pútridos que le mantienen en estado de corrupción, pero el Ayuntamiento de esta villa se entera de esas noticias como quien oye llover.

Si el gobernador de nuestra provincia quiere clarificar aguas sucias, encauzar corrientes desbordadas y hacer uso de la escoba, cosa que necesita aseo y limpieza donde aplicar los preceptos de la higiene.

Y á poco que se fije en calles y plazas, se convencerá de que el pueblo sanabrés vive en completo abandono.

Si al señor gobernador se le improvisara algún viaje por esta región, «ego ipse» le acompañaría al mercado del Puente y vería con sus propios ojos la carencia de vigilancia, la falta de peso en los comestibles, el degollamiento de las reses al campo libre, los canes disputándose sus presas (despojos de los animales sacrificados).

Le acompañaría á los pueblos limítrofes y lo que en ellos presenciase lo dejo á su consideración; pues creo, y esto no lo pongo en duda, que exclamaría: ¡me es muy difícil asegurar si los sanabreses tienen patria chica ó viven en una selva!

Habría muchos, querido Pepe, que me tacharían de exagerado ó de algo más porque descubro sus defectos; pero también habrá quien me elogie, porque luché en pro del país, y yo mismo me aplaudo por defender una tierra que ha criado pocos hijos que salgan en su defensa.

Tuyo afectísimo, PEDRO MÉNDEZ, Puebla de Sanabria 4—11—908.

EL RELOJ DE UN GOBERNADOR

En Zaragoza se comenta festivamente un curioso incidente ocurrido durante las estancias de los Reyes, y los comentarios zaragozanos han repercutido en los pasillos del Congreso.

El gobernador de aquella provincia, señor Tejón, estaba tan seguro del buen servicio de la policía á sus órdenes, que se vanagloriaba de que durante la visita regia no se había cometido ninguna sustracción de relojes, alfileres ni carteras.

Y resulta que el tercer día de la regia visita, al propio gobernador le desapareció el reloj con la cadena.

El señor Tejón, dice que cree haberlo perdido y ha puesto un anuncio en los periódicos anunciando la pérdida.

Pero no ha convencido á las gentes, que cuentan regocijadas el audaz «golpe» de los amigos de lo ageno.

Crimen descubierto.

¿Será verdad?

El 24 de Enero de 1903, apareció asesinado en la bodega de su domicilio, en el pueblo de Morales del Vino, el anciano José Pérez Andrés (a) Pintor, de 63 años, viudo y padre político del agente municipal Antonio Alonso.

A raíz del suceso, se fantaseó mucho acerca de los autores del crimen, y la autoridad, por indicios y sospechas, detuvo á varias personas y practicó diligencias encaminadas á la busca de los criminales.

A disposición del señor Juez de instrucción, quedaron entonces en la cárcel Tomás Roncero, su esposa Josefa Baez y su hijo Jerónimo, los cuales fueron puestos en libertad á los dos ó tres meses por sobreesimimiento de la causa.

La Josefa contrajo una enfermedad en la cárcel y de cuyas resultas murió en el pueblo.

El crimen quedó en la impunidad, pero ahora se dice, y se asegura en Morales, que disputando á la puerta de su casa las hermanas Inés y Teresa Domínguez Mayoral, (a) Las Chatas, les oyeron decir hace algunos días, palabras relacionadas con una peseta falsa que apareció al lado del cadáver de José Pérez, y referentes á una camisa que la primera vendió de la propiedad del muerto.

Estos rumores fueron extendiéndose por el pueblo, hasta que llegaron á conocimiento de Tomás Roncero y de su hijo Jerónimo, los cuales y aprensencia de varios testigos hicieron la denuncia al juez municipal que comenzó la instrucción de nuevas diligencias.

Los rumores llegaron también á conocimiento de las dos hermanas y del hijo político del difunto, quien lo denunció al jefe de la Guardia civil.

Inés y su esposo Emeterio Luna, desaparecieron del pueblo el lunes por la noche, marchando á Moraleja del Vino con el fin de despedirse de su hermana Eugenia y seguir el viaje á Cuba.

La benemérita comenzó las pesquisas y al enterarse de la desaparición del matrimonio, telefonó á Moraleja del Vino, desde cuyo punto contestaron que los perseguidos abandonaron el pueblo en la madrugada del martes, con dirección á Toro.

El telégrafo funcionó y ayer fueron detenidos en el término de Toro, Inés Domínguez y Emeterio Luna y anoche llegaron á Zamora ingresando en la cárcel á disposición del juez de Instrucción señor Vida.

Su hermana Teresa, ha sido interrogada por el juez de Morales del Vino, negando las frases que las gentes les atribuyen y su participación en el delito.

Entre el vecindario de Morales no se habla de otra cosa, y el apodo de Inés y de Teresa, se oye por todas partes.

En este Juzgado de instrucción se han

recibido las diligencias practicadas por el juez municipal de Morales, habiendo allí declarado María Ignacia Gutiérrez, Prudencia Prieto é Inés Hernández, las cuales presenciaron la riña y oyeron las frases que han dado lugar á este incidente.

El juez señor Vida, ha dictado un auto ordenando la apertura del sumario que se sobreesimó á los cuatro ó cinco meses do ocurrir el crimen.

A las tres y media de esta tarde Emeterio Luna (a) Pocero, y su esposa han prestado declaración, ignorándose la eficacia del interrogatorio.

La justicia se encargará de esclarecer la verdad de lo ocurrido y de sus resultados tendremos al corriente á los lectores de HERALDO DE ZAMORA.

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

Por real decreto del 20 del pasado para el cumplimiento de la ley de 19 de Mayo último, se crea un tribunal industrial en esta ciudad, estando á cargo de esta Junta la formación de las listas electorales de patronos y obreros del partido judicial, y en su virtud, se fija el plazo de todo el presente mes de Noviembre para que acudan á la secretaría de dicha Junta, y cuyo edito se fijará en la próxima semana en los sitios públicos, á inscribirse en las listas para la elección de los jurados que han de formar parte de aquel tribunal, personalmente ó por escrito, cuantos tengan derecho á ser incluidos en ellas.

Con arreglo al art. 8.º de la ley tienen derecho á ser electores en concepto de patronos:

Primero. Las personas naturales ó jurídicas, nacionales ó extranjeras, sea cual fuere su sexo y edad, que ejerzan una industria, comercio, oficio ó fabricación, siempre que estén comprendidos en la definición del art. 2.º de esta ley.

En caso de incapacidad civil de estas personas, podrán ser incluidas en las listas, quienes legalmente las representen.

Segundo. Todas aquellas otras personas á quienes comprende la definición del art. 2.º, que sean varones, mayores de edad y lleven dos años de vecindad en alguno de los municipios del territorio.

Tienen derecho á ser electores en concepto de obreros todas aquellas personas comprendidas en la definición del artículo segundo que reciban trabajo de quienes sean ó puedan ser electores patronos con arreglo á los párrafos anteriores, siempre que hayan llegado á la mayor edad.

Artículo 2.º que se cita:

Es patrono para todos los efectos de esta ley, la de Consejo de conciliación y arbitraje industrial y la de huelgas y coligaciones, la persona natural ó jurídica, propietaria ó contratista de la obra, explotación ó industria donde se preste el trabajo.

Es obrero la persona natural ó jurídica, el aprendiz ó dependiente de comercio que presta habitualmente un trabajo manual por cuenta ajena y cualquier otra asimilada por las leyes al trabajo manual.

Se exceptúan todas aquellas personas cuyos servicios sean de índole puramente doméstico.

Art. 9.º Están incapacitados para ser electores:

Primero. Los impedidos física ó intelectualmente.

Segundo. Los quebrados no rehabilitados y los concursados, mientras no sean declarados inculpables.

Tercero. Los que estén sujetos á interdicción civil.

Cuarto. Los condenados á penas afflictivas ó correccionales, mientras no extingan la condena.

Tragedia en una dehesa.

Dicen de Madrid que en los prados de San Fernando ha ocurrido un trágico suceso, del que ha sido víctima un hombre.

Pastan en aquellos prados los toros de la ganadería del duque de Veragua.

Como de costumbre, el hijo del conecador de la ganadería recorría la dehesa á caballo.

Ayer se ocupaba en hacer un apartado, operación que había realizado en muchas ocasiones.

De improviso, un precioso toro de capa jabonera y bien puesto de defensas, se arrojó hacia el grupo que formaban ginetes y caballo.

Arremetió contra éste, derribándole, y del suelo recogió al ginete lanzándole á considerable altura.

Desgraciadamente, el cuerpo cayó sobre los pitones, uno de los cuales le penetró en el vientre, donde causó terribles destrozos, pues el toro se revolvió furioso, campaneando á su víctima.

La muerte debió de ser instantánea. Ya en el suelo el cuerpo del ginete, el toro le pisoteó, destrozándole.

NOTICIAS GENERALES

Por la Inspección provincial de Sanidad, se ha publicado una circular en el Boletín Oficial, ordenando á los alcaldes de la provincia, que en término de diez días procedan á constituir en sus respectivos pueblos, la junta municipal de Sanidad.

La Diputación provincial saca á concurso por término de diez días, la instalación de la calefacción por vapor en sus oficinas.

El concejal del Ayuntamiento de Sanzoles, don Agustín Salvador Delgado, interesa del señor gobernador civil ordene al alcalde que suspenda las obras que viene ejecutando el vecino de aquel pueblo, Leoncio Salvador, en la calle de la Calzada, y en terrenos de la vía pública.

A LAS SEÑORAS

Amalia Pérez Cardenal, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido los últimos y verdaderos modelos de París, en sombreros para señoras y niños, así como también manguitos y cuellos de piel, géneros de punto y artículos de fantasía.

MODAS

Plaza de Zorrilla, 5.

En el Boletín Oficial de la provincia, se anuncia la vacante de la plaza de Director de carreteras provinciales, dotada con 4.000 pesetas anuales, y 1.000 más para indemnizaciones por salidas y dietas.

En la mañana de hoy y en ocasión de hallarse bajando una gran piedra por la calle de Balbórraz, tuvo la desgracia de herirse en la mano derecha el obrero Laureano Campesino.

Llevado al hospital de la Encarnación, fue curado por el practicante de guardia, quien le apreció el magullamiento de dos dedos.

Consejo de un comprador.

Todo el que tenga que comprar géneros de seda, lana, hilo y algodón, no debe hacerlo sin visitar el Comercio del Precio Fijo, que tiene establecido Francisco P. Casaseca, en la Plaza Mayor, 12, Zamora: donde encontrará la gran ventaja de ser todos iguales, y estar estos marcados en los mismos á precios más bajos que en otras casas.

12, Plaza Mayor, 12. ZAMORA

En la cuesta del Piñedo tuvo la desgracia de resbalar ayer tarde una pobre anciana, cayendo al suelo y causando ligeras contusiones en las piernas y en la cara.

La infeliz mujer fué auxiliada por varios vecinos.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

La benemérita de Manganeses de la Polvorosa dá cuenta de haber recogido al joven Alvaro Pérez López, una pistola del calibre 12, que usaba sin la correspondiente licencia.

También participa haber hallado abandonada en la vía pública un arma de fuego, lo mismo que la anterior, desconociéndose quien sea su dueño.

El próximo martes darán comienzo en esta Audiencia los juicios orales por Jurados, correspondientes al Juzgado de Alcañices.

AVISO AL PÚBLICO

Los Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del cliente. Si se dirige éste por primera vez á esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en ésta.

ALFOMBRAS.—HERMANOS FERNÁNDEZ Esparteros, 3, Madrid.

El Juzgado de Zamora, instruye sumario por hurto de patatas de la propiedad de Daniel Arroyo, vecino de El Perdigón

Ha salido para Madrid, el capitán del regimiento Toledo, don Luis Muñiz. Le deseamos feliz viaje.

Tomás Samaniego

OCULISTA

Ha establecido su gabinete oftálmico el día primero de Julio, en el Consultorio de los doctores Matilla y Arribas (carretera de la Estación 6.)

Se practican toda clase de operaciones en vías lagrimales, párpados y globo ocular.

Consulta todos los días de diez y media á doce.

Gratis para los pobres lunes y jueves de nueve y media á diez y media.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Victoriano Fernández Fernández.

Con diez pesetas cada uno, han sido multados por el señor gobernador civil tres jóvenes de esta localidad por el hecho de haber colocado un alambre atravesado en la calle Travesía á fin de ocasionar daños al transeunte.

Por el inspector provincial de Sanidad señor Matilla Pinilla, se ha girado hoy una visita de higiene, al material de ferrocarriles de la línea de Medina á Zamora.

ADELA CANTOR SAEZ

Profesora en Partos.

Ofrece sus servicios, Damas 27, Zamora.

Por la Alcaldía ha sido multado con 20 pesetas el vecino del arrabal de San

Lázaro, Juan Pardal, por dejar pastar 100 cabezas de ganado lanar en Valorio.

Dice El País, que en Sevilla se rumorea entre personas llegadas de Estepa, que se ha recibido en aquel Juzgado un exhorto de Buenos Aires, poniendo á la disposición de la viuda é hijos del bandido Pinales el metálico y las ropas y efectos que ha dejado, al morir, en un pueblo de aquella República.

Excusado es decir la sorpresa que este rumor ha causado en Sevilla donde, como en toda España, se tenía por cierto y se tiene aún que el Pinales fué muerto por la benemérita que lo perseguía.

Según nuestros informes, ha sido vendida la acreditada ganadería de toros, de don Teodoro Valle, á don Ildefonso Gómez y á don Dionisio Peláez, ambos vecinos de Madrid.

VENTA

Se hace de la casa número 54 de la Plaza de Fray Diego de Deza, en esta ciudad.

Dicha casa está alquilada al Banco de España en 4.000 pesetas de renta anual, siendo de cuenta del citado establecimiento el pago de la contribución territorial y seguro de incendios, así como cualquiera otra contribución ó impuesto que el Estado ó Municipio impongan á la finca.

Para tratar, con don Antonio Prada Caldevilla, Alfonso XII, núm. 1, entre-suelo.

El Juzgado de Benavente, ha dictado auto de procesamiento y libertad provisional, en la causa seguida contra el capellán de las monjas Bernardas de aquella villa, don Prisciliano Ferrero.

El Juzgado de Villalpando instruye sumario por desacato al guarda municipal de aquella villa, Juan Alarma.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres, Dirigirse, Carretera de la Estación, núm. 4.

Han sido hoy degolladas en el matadero público de esta capital, las siguientes reses:

Vacas . . . . . 6

Terneras . . . . . 5

Corderos . . . . . 7

Nadie compre tejidos de seda, lana, hilo y algodón, sin enterarse antes de los precios en el comercio de Francisco P. Casaseca, Plaza Mayor, 12, donde encontrará el público inmenso surtido de dichos géneros, marcados con Precio fijo, en precios nunca vistos en esta plaza.

12, Plaza Mayor, 12. ZAMORA

El alcalde señor Arribas se propone dar gran impulso á la repoblación del arbolado dentro del término municipal, haciendo numerosas plantaciones de chopos y pinos.

En los trenes del Oeste, salieron anoche para Vigo y la Argentina, gran número de emigrantes de los pueblos de tierra del vino.

A LAS SEÑORAS

Nos permitimos recordarles que las que necesitan Alfombras deben encargar á alguna amiga ó familia que tenga en Madrid se las compre en los grandes Almacenes de Alfombras de la calle Esparteros, 3, Madrid, el que está más surtido en Alfombras, Tapices de nudo hechos á mano, Terciopelos, Bruselas y Moquetas.

ALFOMBRAS.—HERMANOS FERNÁNDEZ Esparteros, 3, Madrid.

ULTIMA HORA

Madrid, 5 (2 tarde)

Un combate.

De Tánger han telegrafiado que ayer se libró un encarnizado combate entre las tropas del Turquí y las del Sultán destronado, Muley Abd-el-Azis.

No se tienen más detalles.

Obreros condecorados.

En Esparraguera, el rey don Alfonso XIII, condecoró á nueve capataces y obreros de la colonia de Sedó.

Los trabajadores tributaron al monarca delirantes ovaciones.

Los niños de las escuelas públicas pronunciaron patrióticos discursos.

A Canet de Mar.

En automóvil marchó el rey y su séquito á Canet de Mar, donde inauguró el Matadero.

Después se celebró brillantísima recepción en el Ayuntamiento, concurriendo las autoridades y las personas más influyentes de la población.

Costumbres antiguas.

Anoche pernoctó don Alfonso en el magnífico castillo medieval de Santa Florentina, propiedad del señor Montaner, y en cuya restauración, de estilo

antiguo, se ha gastado medio millón de duros

El monarca entró en el castillo como se hacía antiguamente, bajando el rastro al toque de campana, y acompañado de criados con hachones.

Después de visitar el edificio se sirvió soberbio banquete asistiendo los invitados de frac y calzón corto.

Terminada la comida se organizó brillantísima fiesta, á la que concurrió una corte de amor compuesta de bellísimas señoritas, que lucían lujosos vestidos.

El baritono señor Blanchart, cantó varias endechas, vestido con el traje que usaban los trovadores.

**Variación del itinerario.**

El Rey irá mañana á Vich y Ripoll, y desde este punto regresará á Madrid sin pasar por Barcelona.

**Un estreno.**

En la Zarzuela se estrenó anoche *El Pañuelo de encaje*, letra del señor Ontiveros y música de Orense.

La obra es muy mala y el público comenzó á pitorrear desde las primeras escenas, teniendo abiertos los paraguas hasta su terminación.

El fracaso fué completo.

**El Congreso.**

La Cámara Popular se reunirá hoy en secciones para nombrar varias comisiones que dictaminen los proyectos presentados en el Parlamento.

**El señor Urzáiz.**

El exministro de Hacienda señor Urzáiz, recibió ayer gran número de felicitaciones por el discurso de oposición que ayer pronunció en contra del Gobierno.

La labor del señor Urzáiz, ha sido comentadísima.

Parece ser que dicho señor prepara otros actos de oposición.

**Mirando por los suyos.**

Dícese que el diputado carlista, señor Tamarite, salió ayer en compañía de dos notarios para el penal de Burgos, con objeto de comprobar los malos tratos, que según se dice, están siendo objeto los carlistas allí presos.

**Ocupando una vacante.**

Se ha asegurado hoy que el contraalmirante señor Auñón, pasará á ocupar la vacante que en el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dejado el general Sostoa.

**La adjudicación de la escuadra.**

Dícese que en la reunión que ayer celebró la junta consultiva de la Armada, todas las opiniones coincidieron en que debe adjudicarse á la proposición presentada por la Casa Wikers.

El general Estrañi, único que desistió del criterio de sus compañeros, formulará voto particular en el sentido de que sea declarado desierto el concurso.

**Firma regia.**

El Rey firmó ayer varios documentos de Cancillería.

Uno de ellos era felicitando al Papa por su jubileo sacerdotal, y otro nombrando plenipotenciarios al duque de la Conquista y á don Gabriel Maura.

Madrid 5—4'30.

**Los solidarios.**

En Barcelona se reunirán mañana los solidarios para tratar de la invitación que han recibido de las Corporaciones de Tenerife, para que defiendan en el Parlamento la división de las Canarias.

**Coacciones.**

Comunican de Huelva que algunos mineros de Riotinto intentaron ayer cometer coacciones con los compañeros que no han querido secundar el paro.

La policía disolvió los grupos, impidiendo la coacción.

La huelga sigue sin resolver.

**Detenciones.**

En Santa Cruz de Tenerife fueron ayer detenidos el segundo teniente alcalde de San Lorenzo y á ocho paisanos más, por apedrear al primer teniente alcalde de dicho pueblo.

**Las tormentas.**

Dicen de Almería que en aquella provincia han descargado ayer formidables tormentas acompañadas de torrencial lluvia.

Muchos pueblos han sido inundados y la corriente arrasó las cosechas.

**Guardia civil agredido.**

Participan de La Coruña que un guardia civil conducía ayer en calidad de detenida, á una mujer que había promovido monumental escándalo.

Un pariente de la mujer se asomó á una ventana, y al verla caminar con el guardia civil, sacó un revólver y

disparó sobre éste, sin ocasionarle daño.

El agredido subió á la habitación del agresor, procediendo á su detención, llevándolo al cuartel de la benemérita.

**Una disposición.**

La *Gaceta* publica hoy una R. O. resolviendo un expediente en el que se ordena que los productos de conservas que procedan del extranjero, no sean admitidos, sinó vienen acompañados de una declaración donde se consigne haberse expedido en buenas condiciones.

**Suceso misterioso.**

En Barcelona se encuentra herido de bastante gravedad el teniente de la Escolta Real, señor Bargas.

La familia, que reside en Madrid, ha recibido noticias alarmantes del estado del señor Bargas, á la vez que le recomienda se ponga en camino, por temerse un fatal desenlace.

En los círculos militares se hacen comentarios de este misterioso suceso y dúdase de que sea un suicidio como se dice.

**Lo de la escuadra.**

Confírmase que la ponencia de la Junta Consultiva de la Armada, propone que se adjudique la construcción de la escuadra á la casa Vickers.

El voto particular formulado por su presidente el señor Estrañi, empieza rechazando la proposición de los asturianos, por no ajustarse á las bases del concurso.

Rechaza también el pliego de la casa Vickers por considerar peligrosa la proposición para los intereses nacionales y por las malas condiciones que reúnen los buques que construye.

Dice el señor Estrañi que las proposiciones de la casa francesa y de Ansaldo, serían aceptables previas modificaciones.

Veladamente propone que la mejor solución sería declarar desierto el concurso.

**El crimen de un carabinero.**

Para declarar en el sumario instruido contra el carabinero Agapito Zorrilla, ha llegado á Bilbao el teniente Ibarra, testigo presencial de la muerte del sargento Mendoza.

Desde ayer tarde no se reciben noticias de Bilbao acerca del trágico suceso; solamente se sabe que el fiscal y defensor revisaron las diligencias sumariales en menos de tres horas.

Como vocales del Consejo de guerra actuarán dos capitanes de Carabineros y cuatro de la guarnición de Bilbao.

El carabinero Zorrilla ocupa el calabozo número 13, de la cárcel de Larrinaga, y para lo que pueda ocurrírsele al reo, se hallan en la prisión, sin armamento, dos individuos del Cuerpo á que pertenece Zorrilla.

Ayer mañana no había sido devuelta de Burgos la causa y se encontraba en poder del auditor de guerra.

**De política.**

En el Congreso continúa la expectación política y con impaciencia se espera la hora en que los jefes de las minorías comiencen la campaña con el gobierno maurista.

De regresar el Rey pasado mañana, el señor Maura concurrirá á las Cámaras para contestar las interpelaciones que se explanen referentes al viaje regio.

El ministro de Hacienda, señor González Besada, nos ha dicho que apesar de la oposición que se hace al proyecto de alcoholes, éste se aprobará tal como lo tiene presentado, y no modificará un ápice del mismo, haciendo de su aprobación cuestión de gabinete.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Celamita.

Es ya sabido por todo Zamora y su provincia, que en calzado de invierno nadie presenta mayor surtido que la casa de **Germán González**, Rua 5.

Botas niños, fieltro, marroquinas, desde 1'50 ptas; id. señoras, rusas, desde 2'50 id.; id. caballeros, id. suizas, desde 4 id.

Paraguas, corsés, mantones, tapabocas, camisetas, paquetería y quincalla, cuenta esta casa con grandes existencias.

**NADIE**

presenta mayor colección de artículos de la presente estación, ni surtido más extenso para la confección de camisas, á medida, de géneros extranjeros y del país, sin posible competenciar en los precios que la *camisería* de

**Mañosa.**

Santa Clara, núm. 6.—ZAMORA

**Salvador Rodríguez.**

San Torcuato, núm. 11

En este comercio se vende suela de las mejores fábricas, á los precios más económicos que se pueden desear. Cortes aparados y yaquetaje blanco y negro, en condiciones laborables.

**SERVICIO DE COCHES**

**Pepe y Tomás Gomez, (a) Pintas**  
Servicio permanente.—Administración, única en la Plaza de Sagasta, y esquina á la calle de San Torcuato, Teléfono, 6.

Se advierte al público, que nuestro servicio nada tiene que ver con los de otras empresas de la población, y no se fiende de la dependencia extraña. Los encargos, en la Administración.

**Academia de música.**

Lecciones de solfeo, piano y violín.  
**PRECIOS**  
En academia diaria 4.  
A domicilio idem 10.  
Idem alterna 7'50.  
Caño, 1, principal.

**RELOJERIA**

**Justo Prieto é Hijo**  
SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.  
Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica  
SAN ANDRES, 40.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los **Sucesores de Sarmiento, de Astorga.**  
Pídase en *Confiterías y Ultramarinos.*

**BROCAL DE POZO**

Se vende en buenas condiciones y barato.  
En la administración de este diario, informarán.

**LA ASTURIANA**

Depósito de abonos químicos y orgánicos DE LA **CONCHA AGRICOLA** aplicable para toda clase de terrenos y cultivos.  
Primeras materias para abonos, sulfato de cobre, sulfato amónico, nitrato de sosa, sulfato de potasa, cloruro de potasa, superfosfato orgánico de huesos, superfosfato de cal mineral de todas graduaciones, kainita y escorias Thomas.  
Muy interesante á todo agricultor. Informarse de los precios y condiciones que ofrece esta casa.

**Benigno Arenas**  
SANTA CLARA, 26  
Teléfono n.º 45

**Interesa á toda persona**

probar en un solo frasco, la Loción **MAGICA** Oteín capilar Abad

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas. Única é infalible para la regeneración del pelo.—Evita su caída, las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—Precio del frasco, 5 pesetas.  
En Droguerías, Perfumerías, Farmacias, etc. Directamente á José Abad,—Barce Jona.

Se desea un representante exclusivo en Zamora.

**HERNIAS (quebraduras)**

deformidades del pecho, espalda, piernas, etcétera, desviaciones de la columna vertebral y matriz.  
BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES  
Visita Ortopédica especial.

En Zamora, los días 7 y 8 de Noviembre, Hotel Comercio.

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Zamora y recibirá de once á seis los días 7 y 8 de Noviembre, en el Hotel Comercio, á los herniados y deformes de huesos, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo aplicando en esta casa.

Visita Ortopédica, en Zamora, los días 7 y 8 de Noviembre, en el Hotel Comercio  
En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid, á cargo de **DON T. SERNA**

Se advierte al público que esta consulta que hace 9 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

**ACADEMIA DE TELEGRAFOS**

EN LEON PROFESORES

Don Antonio Montilla.  
Don Ezequiel Fernández.  
Don Francisco Tomás Mendizábal.

Catedráticos numerarios del Instituto de León.  
El curso preparatorio para las próximas oposiciones de Febrero, dará principio en 1.º de Octubre.

*Clases teórico-prácticas.*  
Para más detalles é informes, dirigirse á don Francisco Tomás Mendizábal, Rincónada del Conde, número 2, 2.º

**UN GRAN SURTIDO**

de cinturones para señora y caballero y elegantes juegos *peinetas* y adornos de cabeza, salda, á precios increíblemente baratos, la *camisería* de **Mañosa.**  
Santa Clara, núm. 6.—ZAMORA.

**PROBAD Y OS CONVENCERÉIS**

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

**JUAN L. LOPEZ**

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

**VENTA**

Se hace de la casa núm. 6, de la carretera de la Estación, donde se halla establecido el Sanatorio.  
Para informes en la administración de este diario.

**ENSEÑO**

á escribir á máquina y contabilidad prácticamente, método francés y americano, en breve tiempo.  
Informes, Castelar, 31.

**FABRICA DE GORRAS Y TERESIANAS**

DE **Pedro de San Antonio.**  
SAN TORCUATO, 16.

Unico establecimiento en su clase montado con todos los adelantos modernos. Grandes existencias de paños para gorras y teresianas, procedentes de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon.

Venta al por mayor y menor á precios económicos.  
SAN TORCUATO, 16.—ZAMORA

**ACADEMIA DE MATEMATICAS**

DIRIGIDA POR **Don Antonio Vera y Valencia,**

INGENIERO GEOGRAFO

Preparación para Sobrestantes, Auxiliares de Montes y de Minas. Clase especial para el ingreso en el Cuerpo de Topógrafos en la próxima convocatoria.

Domicilio del Director, calle de Santa Clara, 18, duplicado, bajo.

**JARDIN DE LA ESPERANZA**

Gran establecimiento hortícola agrícola.

Grandes criaderos de Arboricultura y Floricultura, semillas y plantas todas de clases, inmenso surtido en árboles frutales, maderables y de adorno, rosales todas de clases.

Consultas y referencias se envían gratis por correo.—Envíos para fuera de la capital.—Catálogos á quien lo solicite.  
10.000 almendros disponibles de clase superior, desde 25 pesetas el 100.  
Toda la correspondencia á **EDUARDO SANCHEZ**, paseo de Zorrilla, 66, Valladolid

**COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES**

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día de 4 Noviembre, el vapor correo inglés,

**EL ARGENTINO**

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

**Coche Correo de Zamora á Fermoselle.**

**SERVICIO DIARIO**

entre las dos citadas localidades, en carruajes cómodos y seguros.  
Todos los días, y hora de las once de la mañana, saldrá el coche de la *Central del Ferrocarril*, calle de Viriato, y los viajeros procedentes de Medina del Campo, Salamanca y Astorga, que deseen continuar el viaje á Bermillo y Fermoselle, podrán tomar el coche de la *Central del Ferrocarril* en la misma estación, que baja á todos los trenes.

La Central está establecida en la planta baja del gran Hotel del Comercio.

**RESTAURANT LA CORDOBESA**

DE **PACO LUCENA**

Calle de la Misericordia, 6.

Especialidad en vinos y licores de todas clases. Se sirven almuerzos, comidas, meriendas y cenas, con gran esmero.

**GRANDES REBAJAS DE PRECIOS**  
POSTRE VARIADOS

**SE VENDEN**

tres magníficas lápidas graníticas negras y otras tres blancas para sepulturas, con su correspondiente adoquinado.  
Informará Claudio Alvarez, en el arrabal del Sepulcro.

**Venta de fincas.**

Una tierra al Cañal de Guerra, de cabida de 16 fanegas 11 celemines.

Una tierra á la Cruz del Rey D. Sancho, de 6 fanegas y 4 celemines.

Una tierra al mismo sitio, lindando con la anterior, en término de Roales, hace 5 fanegas 8 celemines.

Una viña al camino de Gijón, Campo de la Verdad, con 5.184 cepas de uva tinta.

Una viña al mismo pago, con 700 cepas de uva blanca.

Una viña con almendros en el sitio de Valerio, cercada por la parte del bosque, hace 7 fanegas.

Un prado de regadío al sitio de Valde- rrey, de 7 fanegas y 4 celemines.

Dos casas en la calle Costanilla de los Laneros.

Para tratar, con don Antonio Fernández, Plaza Mayor, 29, Zamora.

**SE VENDE**

magnífica bomba para trasegar vino.— Para precio y condiciones, dirigirse á la señora viuda de Pedro Otero Gullón, Puerta de la Feria, núm. 22.

Los que piensen ir á vivir á Madrid y tengan que comprar **Alfombras**, encontrarán economía adquiriéndolas en los grandes **Almacenes** de la calle **Esparteros, 3**, donde verán más surtido, novedad y variedad en dibujos que en ninguna otra parte de España.

**ALFOMBRAS.—HERMANOS FERNÁNDEZ**  
Esparteros, 3, Madrid.

**ARRIENDO DE PASTOS**

En la dehesa de Castilecabero, término de Fontanillas de Castro, se arriendan de invierno y primavera los pastos para *mil quinientas* cabezas de ganado lanar.

Del precio y condiciones informará en la misma dehesa el montaráz.

**SE VENDE**

en condiciones muy ventajosas, toda la herramienta de confitería y cerería.— Para tratar, con el dueño don Tomás Rodríguez, *Morales del Vino*.

**VENTA**

Se hace de una berlina antigua, de cuatro asientos, y en buen uso.  
Precio, 400 pesetas.

Para informes, dirigirse á la Administración de este diario.

# COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana.

Hamburgo América Linie.

## SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 9 de Noviembre, el vapor correo, Santos.  
 PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 11 de Noviembre, el vapor correo, König Friedrich August.  
 Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 20 de Noviembre, el vapor correo, Piza.  
 Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 7 de Diciembre, el vapor correo, Cap Ortegal.  
 29 de Diciembre, el vapor correo, Cap. Vilano.  
 Para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, saldrá de Vigo el 5 de Noviembre, el vapor correo, Frankwald.  
 25 de Noviembre, el vapor correo, Bayaria.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación á la fecha señalada.

## VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.  
 3 " " " BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.  
 5 " " " HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.  
 La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.  
 Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.  
 Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

# Compagnie Générale Transatlantique Française

## VAPORES CORREOS MENSUALES

Para NEW YORK, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el día 23 de Noviembre, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,

## HUDSON

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.  
 Precio del pasaje de tercera clase, 225 pesetas.  
 Fletes reducidos.

Para informes, dirigirse á su agente, en La Coruña,  
**N. FARIÑA**



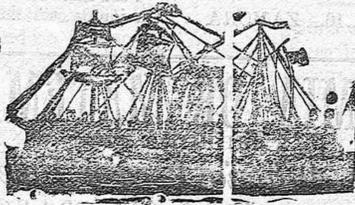
# LA VASCONIA

Sociedad de Seguros contra incendios  
 A PRIMA FIJA  
 DOMICILIADA EN PAMPLONA  
 (NAVARRA)

Capital Social: 5.000.000 de pesetas.  
 Desembolsado 1.250.000 pesetas.

Delegado Inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—Riego, 22, principal.

Antonio Conde  
 Hijos.  
 VIGO



CHARGEURS  
 REUNIS

## COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS

LINEA DEL BRASIL

Para Rio Janeiro y Santos, saldrá el 29 de Novbre. el magnífico vapor Amiral-Oourbeh.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 15 de Novbre. el nuevo y magnífico vapor, Amiral-Rigault.

## LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUY

SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 7 de Novbre. el nuevo y magnífico vapor de 3.000 toneladas, Ocastaño.

## IBARRAYO

COMPANIA TRASATLANTICA FRANCESA

Línea directa entre Vigo, Nueva York y California.

El día 7 de Dicbre. saldrá directamente de Vigo, para Nueva York, el magnífico vapor, California.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York, y solo pasajeros de 3.ª para Los Angeles Sacramento, San Francisco y San Diego de California, evitándose así molestias y costosos transbordos.  
 Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de que goza esta Compañía.  
 Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa, sin obstáculo alguno.  
 Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fabrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serreria.

# NELSON LINE

COMPANIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA

Salidas semanales fijas y rápidas, para Montevideo y Buenos Aires.

El 4 de Agosto,	Highland Heather.
El 18 de Agosto,	Highland Hope.
El 1.º de Septiembre,	Highland Watch.
El 15 de Septiembre,	Highland Harris.
El 29 de Septiembre,	Highland Brigade.
El 13 de Octubre,	Highland Enterprise

Todos de porte de 7.000 toneladas y 16 millas de marcha, asegurando un viaje de 18 días.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

NOTAS Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan abor-  
 daderos y cocineros españoles.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado.  
 Esta Compañía está autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España, para la  
 conducción de la correspondencia á dichos puntos.

Para pasajes y carga, dirigirse en LA CORUÑA, á NICANDRO FARIÑA

# EL SIGLO XX

COMERCIO DE GERMAN GONZALEZ, RUA 5, ZAMORA

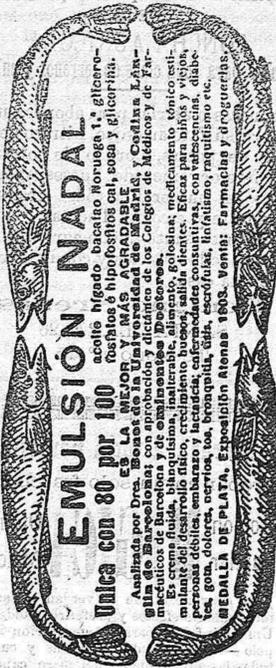
Cortes de colchones 7/4 desde 20 reales.  
 Camisetas punto inglés > 4 >  
 Pantalones > 6 >  
 Pantalones hechos de franela > 7 >  
 Gorras y botinas > 3 >  
 Pañuelos seda varias clases > 8 >  
 Pantalones de pana hechos > 10 >  
 Piezas de género blanco > 24 >

Mantones para señoras, desde 5 reales.  
 Tapabocas dos caras, > 4 >  
 Mantas mallorquinas > 84 >  
 Toquillas finas > 2 >  
 Fieus estambre > 8 >  
 Tapetes, yute y hule > 10 >  
 Paraguas finos > 10 >  
 Chalecos bayona > 8 >

Grandes existencias. Paquetería y Quincalla, es la única casa en Zamora que presenta mejor surtido y vende más barato.

## MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina *Alauzet*, de 63x84 de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema *Stanhope*, de 56x78 de platina, y otra prensa *portatil*, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43x52 de platina. Todas ellas en buen estado.  
 Para precio y condiciones, en la Administración de este diario.



## EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao noruega 1.º, glicerina y leche de vaca y elcorrina.  
 MAS AGRAVABLE y MAS EFICAZ.  
 La Emulsion de Nadal es la única que ha sido reconocida por la Universidad de Madrid, y por la de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos.  
 Es crema fluida, inalterable, alimenticia, medicamento tónico estomacal, excelente para el desarrollo físico, credenciales, salida de niños y viejos, personas débiles, embaraos y lactancia, calenturas, consumos, diabetes, gota, reumas, nervios, tos, bronquitis, tisis, asma, anemias, agotamiento etc.  
 MEDALLA DE PLATA. Exposición Iberoamericana 1900. Venis: Farmacias y droguerías.

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO EL MAS ANTIGUO

y de mayor circulación de la provincia.

Administración: Santa Clara, 55.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital, un mes.	1 00
Provincias, trimestre.	3 50
Portugal id.	4 50
Extranjero id.	6 50

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Anuncios á precios económicos.  
 Las esqelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día.

# JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

## GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.  
 CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.  
 FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.  
 CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.  
 Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.  
 AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vico y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

## MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & Co. Ld.

Los más perfectos y económicos.

## MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.  
 Correas para transmisión.  
 Accesorios.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

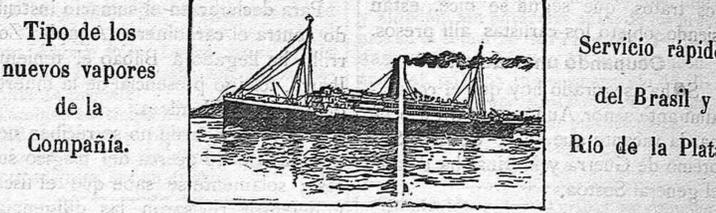
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELECTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5.—Madrid.

# Compañia de vapores-correos de la Mala Real inglesa.

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Tipo de los nuevos vapores de la Compañia.

Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata.

## Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 15 de Nbre. de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Avon.  
 El día 22 de Nbre. de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Clyde.

El día 29 de Noviembre de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Asturias.  
 VIAJE DE REGRESO El día 12 de Nbre. de 1908 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Nile.

El día 19 de Nbre. de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Asturias.  
 El día 20 de Noviembre de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Thames.

## Línea de Cuba y Méjico.

El día 2 de Dicbre. de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, Severn.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días; á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana, 11.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los pasajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informe, dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, los señores Rubine é Hijos.—En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.



# Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda, 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

# A LOS COMERCIANTES

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL MANILA TIMBRADO, A PRECIOS ECONOMICOS